

Miércoles 14 Octubre 2015

**Discurso del ministro Temístocles Montás en el panel
“Crisis de Puerto Rico, Causas, Consecuencias y
Perspectivas”, en la Biblioteca Nacional**

Señoras y Señores: `

Primeramente doy la bienvenida a todos y a todas a este importante evento que se propone abordar la crisis de Puerto Rico, sus causas, consecuencias y perspectivas. Para mi es un honor participar en la inauguración del mismo por entender que las reflexiones que se desarrollen aquí representarán un aporte valioso a la comprensión y solución del problema que hoy confrontan nuestros hermanos puertorriqueños.

Hay dos características que marcan el presente siglo XXI. Ellas son la transfronterización y la globalización; los mercados, de forma creciente, operan cada vez más integrados y las barreras de la separación y la distancia son superadas con mayor facilidad. Por lo tanto los efectos de una crisis en un determinado país no pasan desapercibidos en el resto de los países que participan de la actividad económica global. Hoy Puerto Rico enfrenta serias dificultades económicas, que ya están impactando a la sociedad puertorriqueña en su conjunto y que si no son atendidas de manera adecuada tendrán, sin lugar a dudas, repercusiones importantes y duraderas en países como la República Dominicana.

Una consecuencia inmediata para nuestro país es la caída de las exportaciones en mas de 200 millones de dólares en los últimos años.

Cuando se mira la reciente historia de Puerto Rico se aprecia que a partir de la eliminación del tratamiento preferencial impositivo de la Sección 936, el país presentó dificultades para mantener en el territorio a las grandes manufactureras norteamericanas, lo cual representó un golpe a la producción y al empleo. Lo anterior, junto a crisis de principio de siglo en los Estados Unidos, la crisis del petróleo en 2008, la Gran Crisis del 2008-2009 en Estados Unidos y la caída de los bienes raíces en la isla, se combinaron para determinar el declive de la economía y un endeudamiento difícil de sostener.

Lo que observamos desde República Dominicana es que durante mas de una década, el bajo crecimiento económico, mayormente negativo, ha sido un factor que ha contribuido a elevar el desempleo. En la medida en que los puertorriqueños no logran conseguir un empleo emigran hacia los Estados Unidos, produciéndose entonces una reducción de la población general del país así como una caída de fuerza laboral. Los datos estadísticos dan cuenta que la tasa de participación de la fuerza laboral es menor al 40% en Puerto Rico versus 62% en los Estados Unidos.

Pero también observamos que la calamitosa situación económica ha contribuido a erosionar las finanzas públicas generándose déficits sostenidos que han tenido que financiarse con endeudamiento. Entre 2006 y el presente 2015, el endeudamiento de Puerto Rico se incrementó en un 64%, pasando de 43 mil 500 millones de dólares en 2006 a 71 mil 100 millones en el presente año. Esta última cifra representa mas del 100% del Producto Interno Bruto de Puerto Rico.

La persistencia de los déficits consolidados, incluso superiores al crecimiento de la economía, representan un gran reto para los hacedores de política del país. Saludamos la gran voluntad política de las autoridades de Puerto Rico para resolver la situación y poner en práctica un plan que devuelva la estabilidad económica al país.

Ese plan tiene que ser amplio, completo e integral, que abarque la consolidación fiscal, las reformas estructurales y los cambios institucionales que se requieran.

En cuanto a la deuda cabe destacar que el problema de ésta no debe verse separado de aquel que es la ausencia de crecimiento económico. Uno hace insostenible al otro y viceversa, por lo tanto ambos problemas deben ser tratados

de manera conjunta. La sostenibilidad de la deuda no es posible sin crecimiento y la única forma de retornar a un crecimiento positivo de la economía es embarcándose en un plan de reformas que permita hacer cambios en el aparato productivo y que le devuelva la confianza en el país a los inversionistas.

Soy de los que creen que abordar la reestructuración de la deuda de manera unilateral o en términos no amigables no es correcto porque mermaría el acceso a financiamiento, el cual es necesario para llevar a cabo el plan para recuperar económicamente a Puerto Rico

La República Dominicana, luego de la crisis bancaria de 2003, implementó un programa económico que incluyó 4 ejes fundamentales: (1) consolidación fiscal, (2) nuevos requerimientos en el sistema bancario, (3) reformas estructurales y (4) cambios institucionales. La ejecución de este programa nos permitió reestructurar amigablemente la deuda y sentó las bases para retornar a la ruta del crecimiento económico y restablecer el acceso a los mercados de capitales, para lograr un crecimiento de 6.5% anual en los últimos 10 años y la posibilidad de emitir deuda con vencimientos de hasta 30 años por primera vez en la historia del país.

Es innegable que el operar bajo la sombra del sistema norteamericano le representa a Puerto Rico una serie de ventajas entre las que se pueden mencionar el recibir pagos de transferencias federales. Pero también presenta algunos inconvenientes, como la ley de Jones sobre cabotaje, que aumenta los costos de transporte en la medida que obliga al uso de los barcos construidos en los Estados Unidos para el transporte marítimo. Además, Puerto Rico debe cumplir con el salario mínimo norteamericano que resulta alto para los estándares de Puerto Rico, así como los planes de asistencia social, que a pesar de proteger a los ciudadanos se extienden tanto que crean desincentivos al trabajo formal. A todo esto hay que agregarle los altos costos de la energía. Todo esto erosiona la competitividad del país.

Por otra parte, en los Estados Unidos, cuando un determinado Estado enfrenta serios problemas económicos puede acogerse a la ley de bancarrota. En el caso de Puerto Rico esa posibilidad no existe, situación que complica el manejo de la presente situación. Es un tema que tiene que ser abordado por el Congreso de los Estados Unidos.

Todo estos aspectos tienen que ser tratados en un contexto institucional que garantice una mayor transparencia de la información del desempeño fiscal, de forma tal que los agentes económicos estén debidamente informados de las acciones y

resultados de la política económica. Esta es la vía para recuperar confianza en los mercados.

Nosotros, desde la República Dominicana, deseamos y queremos que Puerto Rico vuelva a la senda del crecimiento y la sostenibilidad de sus finanzas públicas. Aspiramos a eso de todo corazón. Por eso esperamos que este evento contribuya a aportar ideas claras sobre las medidas a adoptar para viabilizar la solución a la problemática que confrontan nuestros hermanos puertorriqueños.

Muchas gracias.